

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Información general sobre el actual brote internacional de viruela del mono (Monkeypox): preguntas más frecuentes

25 de agosto de 2022

1. ¿Qué es la viruela del mono (Monkeypox) y cómo se diagnostica?

La viruela del mono o Monkeypox (MPX) es una zoonosis viral (enfermedad que se trasmite de los animales a las personas) que hasta mayo de 2022 se consideraba endémica de ciertas regiones de África Occidental y Central. El diagnóstico de confirmación de MPX solo puede hacerse mediante pruebas específicas de laboratorio.

2. ¿Qué está sucediendo con la viruela del mono?

Desde el mes de mayo de 2022, un número cada vez mayor de países ha comunicado casos confirmados de Monkeypox (MPX) sin vínculo con países clásicamente endémicos. España es en la actualidad uno de los países más afectados. A fecha de finales de agosto, los casos en el mundo suman más de 45.000 y se han detectado en más de 90 países. La mayoría de los casos son hombres que tienen sexo con hombres (HSH) que han tenido relaciones sexuales en contextos de riesgo.

El día 23 de julio de 2022, el director General de la OMS determinó que el brote de MPX constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional reconociendo las complejidades e incertidumbres asociadas con este evento de salud pública. La OMS estableció una serie de recomendaciones temporales que están en línea con las actuaciones que se están llevando a cabo en España.

3. ¿Cómo se transmite la enfermedad?

La principal vía de transmisión de este brote está relacionada fundamentalmente con el contacto físico estrecho y directo con lesiones en la piel, costras o algunos fluidos corporales de una persona infectada, en el contexto de las relaciones sexuales o en otras situaciones de contacto físico continuado y prolongado.

La transmisión también puede ocurrir a través de secreciones respiratorias de una persona infectada o por compartir material que haya estado en contacto con sangre o fluidos infectados (como instrumentos no esterilizados utilizados para tatuajes y piercings o rulos o pipas en consumos de drogas, además de material de inyección de drogas). También es posible la transmisión a través del contacto con objetos contaminados como por ejemplo ropa de cama, toallas o prendas de vestir.

En mujeres embarazadas, se podría transmitir a través de la placenta al feto.



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

4. ¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad?

Los síntomas de la enfermedad pueden aparecer entre 5 y 21 días después de la exposición al virus. En un primer momento, los síntomas son muy inespecíficos: fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, cansancio y ganglios linfáticos inflamados. Entre 1 y 5 días después de la aparición de la fiebre, se suele desarrollar una erupción que, en el contexto del brote actual, se localiza con mayor frecuencia en las zonas de la piel en las que se ha producido el contacto. Si el contacto se ha producido en el contexto de una relación sexual, las lesiones tienden a aparecen en genitales, alrededor del ano o la boca.

Esta erupción consiste en lesiones cutáneas que inicialmente son lisas, luego se elevan, se transforman en vesículas con líquido, luego en pústulas y terminan con forma de costras que luego se caen y desaparecen.

5. ¿Cómo de grave es la enfermedad? ¿Qué complicaciones tiene?

Suele ser una enfermedad que desaparece por sí misma sin tratamiento y la mayoría de las personas se recuperan en varias semanas. Sin embargo, en algunos casos, puede producirse una enfermedad grave, sobre todo en niños, embarazadas y personas inmunocomprometidas que pueden necesitar atención hospitalaria.

Las complicaciones pueden incluir infecciones secundarias, bronconeumonía, sepsis, encefalitis e infección de la córnea con la consiguiente pérdida de visión. La secuela a largo plazo más frecuente es la aparición de cicatrices en el lugar de las lesiones. En España, hasta el momento la mayor parte de los casos son leves, pero alrededor del 7% presentaron complicaciones, incluyendo úlceras bucales y anales, infecciones secundarias o proctitis, entre otras. Se han producido dos fallecimientos por meningoencefalitis en dos hombres jóvenes y sin patologías previas.

6. ¿Cuál es el riesgo de infectarse?

La probabilidad de transmisión en la población que acude a fiestas, encuentros privados o eventos organizados en los que las relaciones sexuales son frecuentes y de alto riesgo, con una alta proporción de personas susceptibles (no vacunados frente a viruela) es alta. Dado el mecanismo de transmisión de la enfermedad que se viene observando y el ámbito donde se están detectando los casos, la probabilidad de transmisión se considera baja para la población general en el momento actual.

El riesgo de infección a través de relaciones sexuales aumenta cuando hay varias personas involucradas, con parejas desconocidas y/o en entornos donde no se puede apreciar bien la existencia de lesiones, o donde la percepción del riesgo puede estar alterada, por ejemplo, por el uso de drogas.

La última evaluación del riesgo publicada por el Ministerio de Sanidad se puede consultar aquí: https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/alertaMonkeypox/home.htm



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

7. ¿Cuáles son las medidas básicas para evitar el contagio?

Las personas enfermas deben estar en una habitación separada del resto de convivientes hasta que todas las lesiones hayan desaparecido. Se recomienda que las lesiones estén cubiertas. La transmisibilidad se prolonga hasta que las lesiones hayan cicatrizado por completo, las costras se hayan caído y se haya formado una nueva capa de piel. Esto puede llevar varias semanas (generalmente entre 2 y 4).

Tanto las vesículas como algunos fluidos corporales (saliva, semen, orina y heces) y las secreciones respiratorias son potencialmente infecciosas.

Se recomienda no mantener relaciones sexuales mientras duren los síntomas. Dado que existe la posibilidad de que el virus se elimine de manera prolongada en el semen, debe utilizarse el preservativo hasta 12 semanas después de la desaparición de los síntomas.

Se deben seguir las normas básicas de higiene (lavado de manos frecuente con jabón o soluciones alcohólicas) y evitar el contacto directo con fluidos corporales y lesiones cutáneas de la persona enferma, así como evitar el contacto con objetos que pudieran estar contaminados por esos fluidos.

La ropa, como ropa de cama, toallas, etc., se debe lavar en una lavadora estándar con agua caliente (60 grados) y detergente. La ropa sucia no debe sacudirse ni manipularse de manera que pueda dispersar partículas infecciosas. Los platos y otros utensilios para comer no deben compartirse. Los platos sucios y los utensilios para comer deben lavarse en un lavaplatos o a mano con agua caliente y jabón. Las superficies y objetos contaminados deben limpiarse y desinfectarse con lejía de uso doméstico diluida (20 mililitros de lejía y completar con agua hasta un litro).

8. ¿Qué debo hacer si he estado en contacto con una persona enferma?

Si los servicios de salud pública te identifican como contacto de riesgo contactarán contigo y te informarán de los pasos a seguir para adoptar las medidas más seguras para tu salud y la de los demás.

En cualquier caso, si has estado en contacto con alguien que ha sido diagnosticado/a de MPX, vigila la aparición de síntomas compatibles como la fiebre y auto explórate buscando vesículas, incluidas las zonas genitales.

9. ¿Qué debo hacer si tengo síntomas compatibles con la enfermedad?



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Si tienes síntomas, no esperes a que se resuelvan solos; aíslate en casa y llama a teléfonos habilitados por tu Comunidad Autónoma o consulta con tu centro de salud o clínica de atención a infecciones de transmisión sexual (ITS) más cercana para recibir información de cómo proceder.

Si tienes síntomas graves que puedan requerir atención hospitalaria, acude a tu centro sanitario más cercano. Si hay alternativas, no utilices transporte público, y ponte una mascarilla quirúrgica. Informa a tu llegada al personal sanitario de tu sospecha.

No esperes; aunque sea poco frecuente, la enfermedad puede ser grave incluso en personas previamente sanas.

10. ¿Existe un tratamiento o vacuna para esta enfermedad?

Hay antivirales que pueden ser utilizados con cierta eficacia en caso de aparición de síntomas graves.

Existen evidencias de que la vacuna de la viruela reduce el riesgo asociado a esta enfermedad, sin embargo, no existe una indicación clara para su utilización de forma masiva.

En España se recomienda la vacunación en dos situaciones: antes de estar expuesto al virus (profilaxis preexposición) o después de haber tenido contacto con el virus en aquellas personas con alto riesgo de enfermedad grave (profilaxis posexposición). La estrategia actual de vacunación prioriza la profilaxis preexposición de personas que mantengan prácticas sexuales de alto riesgo, fundamental pero no exclusivamente, hombres gays, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres, con alto intercambio de parejas sexuales, que practican sexo en grupo o que han presentado ITS recientemente.

Las recomendaciones para la vacunación están en continua revisión y se pueden consultar aquí: https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/MonkeyPox/home.htm

La disponibilidad de vacunas en el momento actual a nivel mundial es limitada. Aunque se están haciendo esfuerzos importantes para conseguir las vacunas necesarias cuanto antes, en el escenario actual de limitación de dosis es esencial, para poder controlar el brote, que se sigan el resto de medidas preventivas recomendadas.

11. ¿Tienen riesgo los trabajadores sanitarios?

Los trabajadores sanitarios que atienden a enfermos de viruela del mono presentan un riesgo bajo de infección siempre y cuando usen correctamente los equipos de protección individual.

12. ¿Qué tengo que hacer si estoy afectado y tengo mascotas o he estado en contacto con animales?



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Aunque hasta ahora, en el contexto de este brote, sólo se ha descrito el contagio de humanos a animales de manera excepcional, se considera una posibilidad real, especialmente en el caso de los animales domésticos.

Las personas infectadas con la viruela del mono y sus contactos estrechos no deberán cuidar de sus mascotas, evitando cualquier contacto con ellas y otros mamíferos domésticos o silvestres durante el periodo de la enfermedad, desde el inicio de síntomas hasta la desaparición completa de los síntomas y de las lesiones cutáneas.

En cuanto a los animales y mascotas que hayan estado en contacto estrecho con casos humanos confirmados, deberán permanecer en aislamiento durante 21 días, preferiblemente en el domicilio de la persona infectada. Las personas que realicen el cuidado de la mascota deberán lavarse las manos antes y después de tocarlas y llevar mascarilla con ellas; y por supuesto evitar abrazar o besar a las mascotas.

Si una persona infectada entra en contacto con roedores (ratones, hamsters, cobayas, ardillas, etc.), deberá ser notificado a los servicios de salud pública.

Las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se pueden consultar aquí:

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/alertaMonkeypox/docs/Monkeypox actuaciones mascotas 2022.05.30.pdf

13. ¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Sanidad en España?

El Ministerio de Sanidad, en colaboración con los sectores implicados en la gestión de alertas ha elaborado un protocolo de actuación frente a la viruela del mono o Monkeypox, que recoge las recomendaciones de los organismos internacionales, para garantizar la detección y el diagnóstico precoz de un posible caso y adoptar de manera inmediata las medidas de control adecuadas. Este protocolo y un informe de la situación del brote a nivel nacional e internacional se actualizan periódicamente y pueden consultar en:

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/alertaMonkeypox/home.htm

Se está trabajando en colaboración con las Sociedades científicas y las ONGs para llegar al control del brote. Asimismo, se trabaja en estrecha colaboración y se siguen las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y los órganos de la Unión Europea como el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades.